

Santiago, 03 de octubre de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.**  
Inscripción en el registro de valores N°767

**REF.: ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS / ELECCIÓN DE PRESIDENTE**

---

De mi consideración,

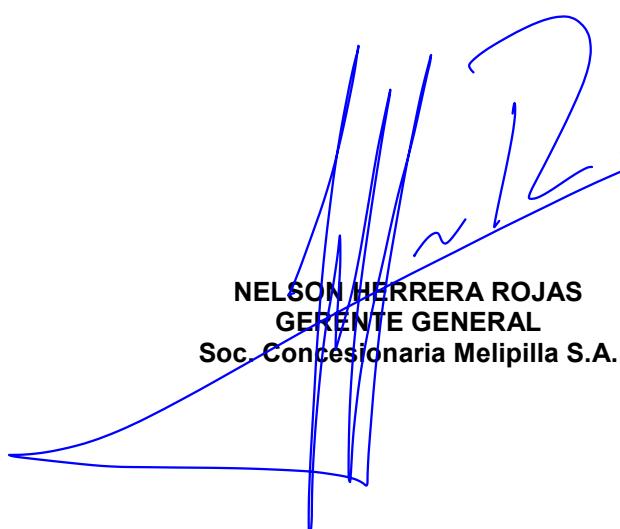
En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado al efecto, cumplio con informar a usted, en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad de la referencia, lo siguiente:

1. En junta extraordinaria de accionistas que fue autoconvocada y celebrada con fecha 03 de octubre de 2023, se acordó revocar íntegramente a los miembros del directorio de la sociedad y en su lugar designar a las siguientes personas:

- (i) Cristóbal Rodríguez Ugarte;
- (ii) Antonino Castellucci;
- (iii) Horacio Peña Novoa; y
- (iv) Luis Miguel de Pablo Ruiz.

2. En sesión extraordinaria de directorio celebrada con esta misma fecha, se eligió como presidente del directorio y de la Sociedad a don Cristóbal Rodríguez Ugarte.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**NELSON HERRERA ROJAS**  
GERENTE GENERAL  
Soc. Concesionaria Melipilla S.A.

Cc.: Archivo  
HLS/---